

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XX
NÚMERO 6.486

FRANQUIC
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 3

Teléfono n.º

Redacción y Administración: RUTAS CALVASCOS, 12-1.ª y SERRANA PEÑEDA, 1

Sábado 21 de Julio de 1918

Director: MANUEL PARRA

Redacción: MANUEL PARRA

EL PUERTO DE MOTRIL

La persistencia en la campaña

No hace muchos días, el diputado Cortes por Motril señor Romero Cibantos, dirigió en la Cámara popular un ruego al ministro de Fomento relacionado con la construcción del puerto, cuya trascendencia para la ciudad costera y para toda la provincia de Granada, hemos tenido ocasión de hacer presente en el curso de nuestra ininterrumpida y antigua campaña. Lo que viene ocurriendo con el citado puerto es un hecho singular y absurdo que retrata fielmente a la Administración pública española, al famoso burocratismo entorpecedor de todos los proyectos, de todos los buenos propósitos.

Unas obras en las que iban invertidas cinco millones de pesetas, un puerto casi terminado en el que solo faltaba el revestimiento exterior de las escolleras y la parte del muelle comercial, quedó a merced del embate de las olas que van destruyendo la labor hecha, porque un contratista rescindiera el contrato. Se perdieron tres años en tramitar la rescisión del contrato y terminados estos trámites dilatorios procedió a estudio de la obra necesaria para terminar el puerto, comencio de un famoso calvario de expediente que aún no ha concluido.

De negociado en negociado va dando tumbos el estudio de terminación de las obras que ha de pasar luego al Consejo de Estado. No sabemos la celeridad que dará a estos trámites el señor Gasset cuya excelente disposición quedó de manifiesto al contestar al diputado por el distrito; lo que no olvidamos es que estamos en época de impedir que el mar continúe su obra destructora, logrando que los trabajos se reanuden cuanto antes. Si permanecemos en la quietud actual las grandes brechas que los temporales abrieron en el dique de Poniente acabaran por hacer desaparecer la obra.

La gestión realizada por el señor Romero Cibantos debe tener el apoyo preciso en Granada y Motril. El diputado a Cortes por la ciudad costera debe ser el asiduo visitante del ministro de Fomento, el coadyuvante de la Administración según frase del mismo señor Gasset, pero las fuerzas vivas de las dos ciudades tienen que ser las que apoyen esas visitas de tal modo, que el señor Romero Cibantos ostente en todo momento su representación y hable en nombre de ellas.

No puede ser esta campaña, esta labor tenaz y porfiada una actuación esporádica sin fruto alguno. Recordemos que el ministro de Fomento hizo constar en el Congreso que el expediente estaba a falta de diversos trámites para pasar al Consejo de Estado. Si queda mos confiados a las buenas palabras, a los plausibles propósitos, nos sorprenderá el invierno que acrecentará los destrozos del puerto de Motril.

Estamos en acción propia de decir sobre las faenas de riqueza de la provincia de Granada. Si se han de recibir sus beneficios, trabajemos con el tesón que ponen en sus peticiones otras regiones españolas. Manteniéndonos de la esperanza es pretender que las futuras generaciones oigan el relato famoso de la construcción del puerto de Motril.

Comisión de Fomento

Ayer se reunió esta Comisión presidida por el señor Gómez Contreras y asistiendo los señores Montes Garzón y Beltrán.

Teniendo en cuenta los informes técnicos se acuerda proponer que se cedan las siguientes licencias de obras:

A don Manuel Sánchez García para renovar solerías y repellos en la casa número 31 de la calle del doctor Paso y Delgado.

A don Antonio Castro Rodríguez para edificar de nueva planta en la huerta de Gaona con fachada a la carretera de la Sierra con arreglo al plano presentado y dirección del arquitecto señor Figares previo informe del Cuerpo de Obras públicas.

A don Antonio Martín Fernández para ampliar huecos de fachada, variar solerías y repellos en los bajos de la casa número 9 de la Acera del Casino, con arreglo al plano y dirección del arquitecto señor Jiménez Laca.

A don Juan Domínguez García para reparaciones en las tapias del corral de su casa callejuela del Aire en la Arquería del Fargue.

A don Gaspar Donnet y Mantilla para limpiar de tejados, revocar solerías repellos y blanqueos en casa número 3 de la calle Aita de San Cecilio.

A don Manuel Rubio López para revocar y pintar la fachada, colocar canchales y limpiar de tejados en la casa número 17 de la calle de San Juan de los Reyes previa designación y dirección facultativa.

A don Manuel Garzón Ortega para arreglo de tejados y revoco de fachada en la número 7 de la calle Cocheras de San Cecilio, previa designación de arquitecto.

Al señor Marqués de Casablanca para demoler y reedificar la casa número 50 de la calle de Granada con arreglo al plano y dirección del arquitecto señor Wilhelm y que se derribe el proyecto que ha presentado para demoler la

casa número 11 de la calle de Motines y reedificarla con las de los números 15 de la calle de Cocheras y 2, 4 y 6 de la de Panaderos, que han sido de molidas por ruinosas, con el fin de que lo solicite por separado una vez concluida la alineación vigente a la cual de ba someterse, sufriendo por lo tanto modificación el referido proyecto.

A don Enrique Moreno Agrela para obras de reforma de la casa número 27 de la calle de San Matías con dirección y planos del arquitecto señor Jiménez Laca.

A don Rafael Guerrero Amigo para reedificar la casa número 7 de la calle de la Gloria con planes y dirección del arquitecto señor Wilhelm.

A don Manuel Guerrero para variar el pavimento de la cochera y reparación de tejas en la casa número 13 de la calle de San Antón.

A don José Lucena para arreglo de entablaes, entresacar solerías, repellos y blanqueos y limpiar de tejados en la casa número 20 de la calle de Sta. Paula.

A don Alfonso Foinche Sánchez para limpieza de tejados entresacados de solerías, repellos y blanqueos en la número 3 de la calle de Martínez Durán.

A don Francisco Dávila León para repellos interiores y blanqueos en la casa número 48 de la placeta del Boqueron.

A don Paula Ubi para limpieza de tejados, repellos y arreglo de solerías en la número 8 de la calle de la Aihón diga.

A don Rafael Fernández para limpieza de tejados, variación de solerías y blanqueos en la casa número 17 de la calle Real del Fargue.

A don Pedro Fernández Moleón para revocar la fachada, limpieza de tejados y entresacar solerías en la casa número 8 de la calle del Rosal, previa designación de dirección facultativa que responda de la seguridad del andamio que ha de establecerse.

A don Manuel Moral Fernández para demoler la casa número 19 de la calle de Santa Escolástica, previa designación de dirección facultativa debiendo atemperarse para su ejecución a lo preceptuado en los artículos 320 y siguientes de las Ordenanzas municipales y participándose a la Comisión provincial de Monumentos.

A don Antonio Castellón para edificar en el solar número 1 duplicado de la calle de Varela con arreglo al plano y dirección del arquitecto señor Figares sujetándose a la nueva alineación y previa conformidad por el propietario del solar a la liquidación de parcelas practicada por el arquitecto señor Casas y por la cual el Ayuntamiento de verá abonar la cantidad de 663.60 pesetas.

A don Agustín O'alla para cubrir con cachillos de madera y chapa galvanizada sin modificar en nada la línea actual, el solar número 28 de la calle de Elvira y sin número por la del Hospital de Peregrinos y con carácter provisional con la condición de no constituir un atentado al ornato de la vía pública, de no reforzar las paredes de medianería de las casas colindantes y de renunciar el propietario a todo derecho a indemnización u oposición a que sea demolida la construcción que intenta levantar cuando convenga para ensanche de la vía pública.

También se acordó proponer: Que quede sobre la mesa hasta la semana próxima para estudio de los señores concejales, la liquidación de parcelas practicada por el arquitecto señor Casas en el escrito presentado por don Diego Linares, pidiendo alineaciones y rasantes para el solar demarcado con los números 21 calle San Jerónimo, 2 de la calle Horno de Marina y 2 del Cober tizo de Zárate.

Que pase a informe de los señores arquitectos el escrito de Excmo. señor gobernador militar, interesado de la urbanización de la zona en que han de construirse los cuarteles de Artillería e Infantería, con el fin de que formulen los oportunos presupuestos.

Que por dichos señores arquitectos se forme presupuesto para bacheo y reparación del pavimento de la calle del Bienvenido.

Rogar a la Alcaldía disponga el arreglo y saneamiento del urinario situado en la travesía del Zacatín a la Alcaicería.

Quedar enterados del decreto del señor Alcalde, disponiendo la fijación del edicto remitido por la Jefatura de Obras públicas, con el fin de admitir reclamaciones contra el proyecto de captación de mil litros de agua en manantiales de dominio privado, que interesa don Dolores Romero, vinda de las Heras.

Un incendio

En el sitio conocido por Palomares, en término municipal de Maracena, se produjo un incendio el día 17 del corriente, habiéndose quemado el trigo que había sin regar en una extensión de 25 marjales.

El propietario don José Sánchez Rodríguez, vecino de Atarfe, puso en conocimiento de la Guardia civil, habiéndose averiguado por esta fuerza que el incendio fue casual, habiéndose corrido quizás de un rastreo que también resultó quemado en el barranco de Funca carin, que es bastante frecuentado por ganaderos.

Requemos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el número de este periódico, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

En el Ayuntamiento El homenaje al Padre Manjón

Previamente citados por el alcalde y el secretario general de la comisión del Homenaje, señor Montes Garzón, se celebró anoche a las diez y media, en el salón de Sesiones del Ayuntamiento una asamblea en la que estaban representadas todas las fuerzas vivas de la capital.

Presidió el alcalde, sentándose también en el estrado el general de la brigada de artillería don Luis Hermosa, en representación del gobernador militar, el gobernador civil don Miguel Rived y el Abad del Sacro Monte, don Francisco Sánchez Sánchez.

Asistieron los siguientes señores: Conde de la Jarosa, ayudante del señor general; don Miguel Herranz, en representación de la Fábrica de Polvora; señor Marqués de Casablanca; don Eduardo Carriel, jefe de E. M.; don Antonio Lacomba, jefe de línea Telegrafos en representación del Sr. jefe Centro; por la Universidad Pontificia, el superior don Juan Lupiáñez del Castillo; don Manuel Medina Omos, por las Escuelas del Ave-Maria; el Inspector de primera enseñanza don Fernando Sainz; don José Álvarez Talavera; don José Pérez de la Blanca, presidente Cámara Comercio; don Alfredo Domínguez, por el periódico *El Pueblo*; Excmo. Sr. don Antonio Amer y Rico, ex senador; ex celsísimo Sr. don Fermín Camacho, ex diputado; don Alfonso Izquierdo, por la Real Capilla; don Eduardo Fernández Molina, concejal; don Manuel Beltrán, idem; don José Garzón, idem; don Antonio Ortega Molinas, presidente Centro Artístico; don Rafael Martínez, ingeniero jefe de Minas; don Francisco Pérez Valverde, por la Asociación de Clases Pasivas; don Manuel Rodríguez, por la Unión Vitícola Industrial; el director de *La Verdad*; diputado a Cortes, don Eduardo Moreno Agrela; don Fernando Fenecca, director Escuelas Artes y Oficios; director de la Normal de Maestras, don Amparo Bassecourt; don Bernabé López Cepas; don José Gómez Jiménez, don Antonio Gallego Barin, por la Junta de Monumentos; don Ricardo Gómez Contreras, don Francisco Sánchez Díaz, don Ricardo Serrano López-Hermosa; don José Fernández Castaña; don Juan Palacios; don Juan Guadalupe, cónsul; don Antonio Molina de Haro y representación de la Prensa local.

El señor Montes Garzón dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada. A continuación leyó la siguiente memoria:

Señores: Obligatoriamente he de dar cuenta a la asamblea de cuanto se ha hecho con relación al proyecto de homenaje al que hoy todos llamamos Padre Manjón.

Por desgracia, su reciente fallecimiento que tanto es sentido, no solo en Granada, sino en toda España y el extranjero, ha motivado el que se consili de cen más fuerza aun la idea de rendir homenaje al santo varón que tanto bien ha hecho por la Patria con la fundación y sostenimiento de sus Escuelas Avemaritanas.

En 31 de Enero del presente año, nuestro actual alcalde señor Navarro Senderos, prepuso al Cabildo municipal se acordara por esta Corporación de la erección una estatua que colocada en el sitio adecuado perpetuara la memoria del gran pedagogo y virtuoso sacerdote creador de las Escuelas del Ave Maria don Andrés Manjón; excusado decir que el Excmo. Ayuntamiento suscribió por unanimidad y con gran entusiasmo esta idea y nombró una comisión de señores concejales encargada de llevarla a la práctica.

El 3 de Febrero se reunió la Comisión bajo la Presidencia del que tiene el honor de leer estas líneas y se acordó convocar a los señores Directores de las publicaciones periódicas de esta capital, para el día 5, con objeto de tratar del proyecto de monumento. Nombrándose secretario de actas al oficial del Excmo. Ayuntamiento, don Enrique Parro Puga.

El día de Febrero con asistencia del alcalde señor Navarro Senderos, se celebró la reunión concurriendo todos los señores citados y se acordó que al fin de darle carácter popular al homenaje, se citara a todas las entidades y sociedades de Granada, para una próxima asamblea que tendría lugar en las Salones de la Casa Municipal el 10 del mismo mes.

Previamente las citaciones oportunas, el 10 de Febrero a las seis y media de la tarde, en este mismo Salón se reunió la asamblea constituida por toda Granada y presididos por los señores gobernador civil, señor Arzobispo, Rector de la Universidad, señor gobernador militar y alcalde presidente.

Usaron de la palabra el señor alcalde, el señor decano del Colegio de Abogados don José Luna Pérez, el delegado Regio de 1.ª Enseñanza señor Amagro, el inspector jefe de 1.ª Enseñanza señor Pancorbo, el canónigo de la Santa Iglesia Catedral señor Talavera, el señor Rector de la Universidad, el señor Montes Díaz, director del Instituto, el señor Mérida canónigo del Sacro Monte, el señor Duarte obrero del Ave Maria, el señor Mata de la

Asociación Católica de Estudiantes y el señor Arzobispo, acordándose después de amplia deliberación nombrar presidente de la Junta del proyecto de Homenaje, a las autoridades provinciales; ofrecer la presidencia honoraria a S. M. el Rey y que las referidas autoridades en unión de la Comisión nombrada por el Ayuntamiento, gestionaran y nombraran a aquellas otras entidades que habrían de cooperar a ese gran proyecto que era deseo unánime de Granada.

El 16 de mismo mes, se reunió la Junta aprobando el mensaje dirigido a S. M., ofreciéndole la presidencia honoraria y que firmada por todas las autoridades, fué remitida a Madrid; se acordó nombrar tesorero de la Junta al señor decano de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad y Rector del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago don Alberto Gómez Izquierdo, y así mismo nombrar Secretario general al teniente de alcalde que lee estas cuartillas.

También se acordó pedir al Gobierno de S. M. la concesión del biceje para la estatua y una subvención para las Escuelas.

Por último dicho día se nombraron dos comisiones: una de organización y otra técnica para que subdividido el trabajo, éste pudiera ser más fructífero.

El 8 de Marzo se reunió la Comisión de organización y después de amplia deliberación se acordó redactar un Manifiesto que profusamente fuera repartido por España y el Extranjero y organizar en cada capital de provincia una Junta encargada de encauzar y recaudar los fondos para el proyecto de homenaje.

Todos estos acuerdos han sido ejecutados; el Manifiesto ha sido enviado y en algunas regiones ya están organizadas las Juntas, verdaderas entusiasmas de la idea, ya han mandado sus de nativos a las cuentas abiertas en los Bancos de Granada; otros los han mandado a la Secretaría de la Junta y otras entidades han tomado acuerdos que nos han comunicado haciendo ofrecimientos para cuando el homenaje sea un hecho.

Conocedores los señores de la Junta de la grave enfermedad que aquejaba al ilustre P. Manjón suspendió desde Mayo próximo pasado la intensidad de los trabajos, esperando como desgraciadamente ha sucedido el fatal desenlace que la ciencia no ha podido impedir: Granada con motivo de tan triste acontecimiento se ha manifestado en su gran dolor y una vez sepultado el cadáver del sabio patriota, es la hora de rendirle el gran homenaje de que es acreedor, perpetuando su memoria en un monumento que ha de ser sencillo como él era y con la afección de grandes numerarios que engruesen la capital que ha de sostener el funcionamiento de la fundación pedagógica más grande del siglo, como son las Escuelas del Ave Maria.

Finalmente dió lectura de una carta de don P. Manjón en la que excusa su presencia y da las gracias por las manifestaciones de pésame, repitiendo el ruego que hace en nombre del P. Manjón de que se prescinda de la estatua y que se dediquen todos los esfuerzos al sostenimiento de las Escuelas.

El alcalde expone el objeto de la reunión y ruega a los presentes exponer su criterio sobre la forma en que creen hayan de continuar los trabajos para la realización del homenaje.

El señor Pérez de la Blanca, presidente de la Cámara de Comercio, excitó a todos los granadinos a que contribuyeran al homenaje.

Propone que los fondos que se recauden para la estatua sean entregados al Patronato y en cuanto al sostenimiento de la fundación, ofrece la cooperación de la entidad que preside.

El Delegado regio de Primera enseñanza entiende que todo acuerdo que se adopte en la asamblea de hoy sería una repetición de lo que ya no debe repetirse, puesto que hay una dignísima comisión que ha demostrado su aptitud.

Propone se levante la sesión en señal de duelo y que se ratifique la confianza a la citada comisión.

El señor Amer y Rico hace patente que todo cuanto se piense en levantar estatuas será en contra de la voluntad de don Andrés Manjón y que solo debe ir al sostenimiento y perpetuación de su obra, representada por las Escuelas del Ave Maria.

Termina diciendo, que si se quiere que haya una estatua del P. Manjón en un paseo público debe pedirse al Estado, puesto que la figura del eximio pedagogo es nacional.

El señor Moreno Agrela (don Eduardo) opina que no debe prescindirse de perpetuar la memoria del P. Manjón por medio de una estatua, pero atendiendo en primer lugar a la obra ideológica del sabio pedagogo.

Erija una estatua tan grande como merece el P. Manjón, gloria nacional. El señor Camacho ensalza la figura del P. Manjón en párrafos elocuentes y pide que todos los trabajos de los granadinos se encaminen al sostenimiento de las Escuelas Avemaritanas sin perjuicio de que posteriormente se tengan otras iniciativas.

Termina proponiendo concretamente que se fomente la suscripción para el sostenimiento de las Escuelas y cuando se conozca el resultado entonces se tratará de la erección de la estatua con las cantidades sobrantes.

El señor Montes Garzón hace algunas aclaraciones. El señor Sánchez Puertas cree que el problema que se plantea es cuestión de dinero.

En cuanto a las escuelas hace constar que hay un Patronato constituido y que solo hay que aumentar las suscripciones.

Opina que debe erigirse una estatua que perpetúe la memoria del P. Manjón. El señor Fernández Molina se muestra partidario de la erección de la estatua de la estatua.

El señor Ortega Molina hace suyas las palabras pronunciadas por el señor Camacho, para que no llegue un día en que tengamos que avergonzarnos de que se pronunciaran grandes discursos para preparar un homenaje a Manjón y que las escuelas desaparecieron.

Se adhiere a que se levante en señal de duelo. El señor Garzón Rodríguez propone se pida al Estado que los haberes que debía cobrar el P. Manjón como cate drático, se libre a las escuelas del Ave Maria.

Declara que representa a la Asociación de antiguos alumnos de Sacro Monte, que ofrecen contribuir al homenaje.

El señor Camacho se congratula de que la Comisión del homenaje haya pasado en orientarlo en el sentido que él ha manifestado.

Recege algunas manifestaciones del señor Sánchez Puertas y aclara con ceptos de su anterior intervención. Refiriéndose a las palabras del señor Garzón Rodríguez afirma, que el Estado tiene consignadas 40.000 pesetas para las Escuelas.

El alcalde hace un resumen de las actuaciones de la Comisión. Recuerda que en anteriores Avam bles se llegó a la conclusión de que la erección de la estatua era el pretexto para llegar a una lucida recaudación.

Se muestra conforme con el criterio expuesto por los señores que han intervenido en el debate. El señor Gómez Jiménez (don José) recuerda que el Ayuntamiento acordó levantar una estatua al P. Manjón.

Entiende que para el sostenimiento de las Escuelas, lo mejor sería una suscripción a la que contribuyeran las entidades de una manera constante. Lamenta que se acepte una proposición en que la parte referente a la estatua queda como una nebulosa.

El señor Aiguacil, en nombre de la Diputación provincial pide se dé cumplimiento a lo que don Pedro Manjón solicita en la carta que al principio leyó el secretario. Ofrece que la Diputación contribuirá con una cantidad mensual y anual a la suscripción que se abra para el sostenimiento de las Escuelas.

Se acuerda lo propuesto por el señor Camacho y se levanta la sesión.

AYUNTAMIENTO

Colonias escolares

Hey a las seis de la tarde, deben presentarse en el Ayuntamiento todas las niñas que fueron elegidas en los colegios por la comisión organizadora de la Colonia, acompañadas de una persona de su familia, a fin de que se proceda al reconocimiento médico y confección del equipo.

Negociado de Quintas

Para hacerles entrega de documentos deben presentarse: Miguel Gallardo Aguirre, Miguel Herrera Viquez, Narciso Hidalgo Fernández José Guzmán Gonzalez, Victoria Gabino Puertas, Francisco García Pérez, Miguel González Díaz, Antonio Herrera Urrutia y Antonio Hidalgo Trujillo.

Asociación de Caridad

En los comedores de la Asociación de Caridad, se sirvieron ayer 420 raciones. En el Asilo nocturno pernoctaron 4 indigentes.

Telegramas

Barcelona.—Alcalde Granada. Mi más sentido pésame fallecimiento Padre Manjón, ilustre pedagogo creador Escuelas Ave Maria y eminente y caritativo sociólogo que tanto bien ha realizado en vida.—Delegado regio Manuel Luengo.

CARICATURA DEL DIA

El cuento de la palmera

Estamos en Riffaila, lector. Es un fantástico país de magia donde los ciudadanos viven en un delicioso desenfado, y Guadalupe, donde moramos, es la ciudad santa de la picardía, donde medra tanto el lazarrillo, como aquel de Torres doctor que fué en truhanería por Salamanca.

Aquí tenemos implantado el régimen municipal, causa y origen de esta felicidad que disfrutamos. Nuestro Ayuntamiento es una verdadera fábrica de dichos, exclusivamente destinada a asegurar el bienestar del ciudadano. Algo así como una «Association Limited» creada para asegurar la producción nacional de felicidad.

Guadalupe posee soberbias escuelas, museos, agnas potables, pan religioso, mente pesada y unos concejales con feccionados *ad hoc* y que son ornato y gala de la ciudad, justamente enorgullecida.

En tales condiciones, Guadalupe es un edén y su Ayuntamiento es fuente de amor para los guadalupinos. Existe un salón de sesiones, verdadera mansión del humorismo. Allí todo es regocijo. Cuando no hay sesión, hay cine o charlotada. El caso es hacer reír. Hace poco debutó en el salón de sesiones el conocido cuentista checo, Fembex Doménech, que detestó a la concurrencia con sus diabólicos cuentos.

¿Quiéres oír uno? Ahora mismo. Esto era...

...un Ayuntamiento liberal a la hispana usanza. En cierta ocasión y con motivo de conmemorar una gesta heroica, en nuestra misma Guadalupe, se regó al principio de Stowar (administrador regio de nuestro primer tinglado de la farsa.) que cediera algunas guildrapas, dalmáticas, cotas y arneses para indumentar adecuadamente a los intérpretes de la gesta y habiendo enviado S. A. el príncipe Stowar los pretechos requeridos, quedaron por esto, altamente obligados, tanto más cuanto que S. A. sentía por Guadalupe una antigua y especial predilección.

Una buena día el concejal señor Flan des Mofete decide obsequiar a Su Alteza. ¿Qué le regalaremos? Y cálate que tras muchas vacilaciones y de acuerdo con el alcalde, opta por regalar a nuestro príncipe una magnífica palmera que se alzaba gallardamente en el patio municipal. (De todos es sabido la singular afición que por la Botánica siente S. A.)

Es preciso embalarla, se dijera. Y remitirla a la Corte, convenientemente facturada. En consecuencia se apeló a los brillantes servicios del Sr. Tena, aerodito concejal y agente de transportes, para que utilizando su segunda especialidad, se encargara de hacer llegar hasta el príncipe de Stowar el obsequio del señor Mofete.

El citado señor Tena, gran catador, husea algo raro, insólito «Aquí hay gato encerrado» sentenció con su habitual alticismo y pensando con admiración que el regalo de tal índole, debía ir precedido de un acuerdo en sesión, dijo para su capote: «No seas primo, hombre. Esto es un sencillo, inofensivo chanchullete; pues bien, aprovechemos la coyuntura; para vivir, y de acuerdo con esta pintoresca ética, decide reservarse para sí el gallo».

Dicho y hecho. La palmera dió sombrosa delectosa en su patio. Es lo que se decía Tena, «cierto que el regalo es de principio; pero ¿es que un concejal es para desafiarnos? Y a falta de un obsequio de su categoría, alargó el brazo, apoderándose gentilmente de la regía y vegetal presa.

Pero había que justificar convenientemente el expediente. Y aquí es donde el genio de nuestro Crispin se reveló en toda su integridad. Confecciona una regacitante y apócrifa factura de setecientas pesetas, por gastos de embalaje y transporte, que cobra con exquisito desenfado. ¡Bien, garboso! Esto es de un mérito insuperable. Y además de una originalidad definitiva. Nosotros admiramos la astucia desplegada por él.

Descubierta la treta, no supo, sin embargo, consumar la muerte, pues indignado, apresuró a poner el hecho en conocimiento de su jefe político señor Fomber Domenech, reservándose astutamente su pintoresca actuación; lo que motivó que dicho señor, visiblemente alarmado, protestara con ferocidad de lo que él calificó de acción inconfesable, demandando, livida la faz, la inmediata depuración de sus responsabilidades. Y surgió inopinadamente el conflicto.

Este pintoresco incidente de la vida oficial guadalupina, tuvo un sabroso simo estrambote. El señor Flandes Mofete anunció esa epístola dirigida al príncipe de Stowar, la inmediata llegada de la palmera; especia que Su Alteza apresuró a rechazar, asegurando con toda formalidad que la palmera no estaba en su poder. Ciertamente se iban a S. A. unas toneladas de razón.

El cuento va terminando. La comisión depuradora, trabaja concienzudamente en torno a este asunto, donde figura una primera, varios ediles y un príncipe. Nosotros, meros espectadores, nos regodeamos con fruición, al ver desde la platea, como las figuras y figurones de la farsa, se retuercen

Contorsionan al sentir sorprendidos sus secretos íntimos.

Marionetas de este guñol de la vida pública, en vertedros de la política guadalupina, dan margen con frecuencia a que un cronista zumbón, sazone el guiso municipal con su saberlucosidad y socarrón de un grano de pimienta.

El cuento es ya del dominio público. Nosotras, mientras la comisión investigadora actúa, desaparecemos tras el telón del fustillo, presto el oído y rápida la pénela, para informar a los guadalupinos de las travesuras y picardías de sus ediles. Estos crispines de la política nacional, están pidiendo a voces, un prólogo de venenoso que haga, desde las candelas del libro, una gentil presentación del que ya está en prensa y que titule así: «Crispin, con cejal. Nuevas y extrañas aventuras de nuestro héroe en los campos de la política».

Quiera Dios que tenga éxito. El público, desde luego, agotará la edición. De quien no responde es de que se lean los ediles de esta concaña y alegre ciudad de Guadalupe.

ANTONIO DE LA ROSA

Crónica de sociedad

Hoy marcha a Málaga en su automóvil acompañado de su distinguida esposa, el elegante abogado don Francisco de Paula López Ruiz.

El aventajado alumno de la Academia preparatoria «Nuestra Señora de las Angustias» (San Matías 23, frente al Gobierno militar) don Julio Quiles Meri no ha terminado sus exámenes, obteniendo plaza de alumno en la Academia de Infantería.

Información universitaria

Oposiciones a escuelas.

En la «Gaceta de Madrid» de 18 de los corrientes, apareció el cuestionario único para las oposiciones a escuelas nacionales, convocadas recientemente.

Trata dicho cuestionario las diversas materias de la oposición, atemperándose a la modalidad de los tiempos y al progreso pedagógico, sin perder de vista los programas oficiales; las normas para su confección son ajenas a textos u obras determinadas y su carácter es provisional y transitorio, sujeto a la variación lógica para futuras oposiciones en armonía con las exigencias de la realidad científica.

De conformidad a lo dispuesto en el estatuto de la convocatoria, las teorías de Economía Doméstica están destinadas solamente a las maestras y las de Agricultura, en cambio, solamente a los maestros.

El número de temas en total del cuestionario para dichas oposiciones es de 391, debiendo hacer constar a los efectos antes citados que la Economía Doméstica, contiene solo 20 lecciones y 21 la Agricultura.

Debemos así mismo hacer constar, que de los tres temas a que se refiere el apartado segundo del artículo 44 del Estatuto corresponden uno a la sección de Letras, otro a la de Ciencias y el tercero a la de Pedagogía y su historia y a la Fisiología e Higiene, descontadas a este efecto de la sección de Ciencias.

Plazas vacantes.

Estando vacante en el Instituto General y Técnico de Lugo, la cátedra de Psicología, Ética y Fundamentos de Derecho, se convoca a concurso de traslado entre catedráticos de Institutos, que desempeñen o hayan desempeñado igual asignatura y entre auxiliares que acrediten las condiciones exigidas en la R. O. de 17 de Septiembre de 1920.

Igualmente se convocan por concurso de traslado, la cátedra de Agricultura y Técnica Agrícola e Industrial en el Instituto de Bilbao entre catedráticos numerarios de Institutos, que desempeñen o hayan desempeñado igual asignatura de indudable analogía, de conformidad con lo dispuesto en la R. D. de 30 de abril de 1915.

En igual forma y entre catedráticos numerarios y auxiliares que tengan reconocido el derecho antes citado y en relación con el de 17 de febrero de 1922, la cátedra de Anatomía descriptiva y Embriología, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Corrida de Escala.

Por fallecimiento del Inspector de Fincas don Pablo Labeza Ojeda, queda vacante en el escalafón de inspectores de Primera Enseñanza, una plaza y el sueldo correspondiente de 8.000 pesetas y en su consecuencia se ordena se dé la corrida de Escala correspondiente.

Nembramientos.

Se nombra catedrático de Física y Química del Instituto de América, a don José Sáez Bajet y a don Manuel García Martínez Guerrero, ayudante de talleres de la clase de Calefacción de la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Títulos.

En la secretaría de la Escuela Normal se han recibido los títulos de los señores siguientes:

Don Florentino Con Megias, don Carlos Alcalá Fernández, don Francisco Avilés Blanco, don Emilio Martínez Rodríguez, don Juan Ayala Fernández y don Juan Tejada y Grande.

Expedientes despachados.

Por la misma oficina se han despachado los expedientes de título de los señores: don Julio Fajardo Sevilla, don Alejandro Franco Padilla, don Federico López Ramírez, don Manuel Herrera Valenzuela y don Joaquín Gallego Martínez.

Convocatoria no oficial de Septiembre.

Los alumnos que privadamente hayan hecho estudios de asignaturas y deseen cursar en la Facultad de Filosofía y Letras y deseen darles validez académica en los exámenes del próximo Septiembre, deberán presentar sus solicitudes durante todo el mes de agosto venidero, sirviéndolas al decano de la Facultad, con los documentos reglamentarios y derechos de matrícula y examen.

Reparación de la Iglesia Mayor de Loja

Como recordarán nuestros lectores el día 7 del presente mes produjese en la Iglesia de la Encarnación de Loja, un violento incendio que afortunadamente y gracias al celo y actividad de autoridades y vecinos, no destruyó por completo tan hermosa templo.

Para la reparación de dicha Iglesia, hacía falta una cantidad algo respetable y de la cual no disponían ni el Ayuntamiento de dicha ciudad ni nuestra primera autoridad eclesiástica, que con un celo digno de encomio visitó la iglesia siniestrada la mañana del domingo 8 del actual.

Fues bien; la actividad e interés de las autoridades locales por conseguir que cuanto antes la citada Iglesia sea reparada, han tenido un pronto y halagüeño resultado, merced al decidido apoyo y protección que a dicha ciudad presta su actual diputado a Cortes don José Chapaprieta y su hermano el ministro del Trabajo don Joaquín.

El alcalde de Loja don Enrique Flores ha recibido con este motivo la siguiente carta:

«Madrid 13 de Julio de 1933.—El diputado a Cortes por Loja.—Sr. D. Enrique Flores, alcalde de Loja.

Mi querido amigo: Mi hermano me entrega para que conteste su carta del 12 del corriente y me complace mucho poderle comunicar que en esta misma fecha envío al señor cura de la Iglesia de la Encarnación de «sa ciudad, un libramiento por tres mil ochocientos pesetas para comenzar las obras de reparación del citado templo.

Para incoar el nuevo expediente, que nos permita legar una mayor cantidad para hacer en su totalidad la reparación de los daños causados por el incendio, es preciso unir a los documentos enviados, que devuelvo a usted una certificación del Ayuntamiento de que no dispone de fondos en el presupuesto para atender a esta necesidad.

En carta que escribo hoy al señor Jiménez, le indico otros requisitos a hacer para poder incoar el referido expediente. El pueblo de Loja y usted en su nombre me tienen a su disposición para esto y para todo.

Sabe es muy suyo afectísimo y buen amigo, J. Chapaprieta.

Mercede capurosos elogios la actitud del referido diputado, quien con tanta rapidez y acierto ha conseguido el brevedad con que comenzar las obras de reparación del citado templo, correspondiendo así a la confianza demostrada por el distrito, al conferirle la investidura de diputado a Cortes.

»

Deportivas

Club Ciclista.

El domingo, a las cinco de la mañana, organizará la Sociedad deportiva «Club Ciclista de Granada», una excursión al cercano pueblo de Pinos Puente. La salida será de la Plaza de la Trinidad, regresándose próximamente a las nueve.

También tiene organizada otra a Málaga, Almuñécar y Motril, siendo su itinerario el siguiente:

Salida el día 24, a las nueve de la noche de la Plaza del Carmen, llegando a Málaga en la mañana del día 25.

Se estará en Málaga el día 25 y 26, desde la salida de Málaga para Almuñécar el día 26, a las doce, llegando a dicho pueblo el 27 por la mañana.

Salida de Almuñécar para Motril, el mismo día a las ocho de la noche, llegando a Motril al amanecer el día 28.

Y salida de Motril para esta capital, el día 28 a las doce de la noche, llegando próximamente a las siete de la mañana del 29 (domingo).

En esta excursión pueden tomar parte todos los ciclistas que lo deseen, aún no siendo socios de esta entidad, pudiendo tomar informes en su domicilio social, Paseo de la Bomba, 3.

Se aplica a los socios que no tomen parte en la misma, acompañen a los excursionistas hasta Santafé y de regreso los esperen en el Padul.

El Guadix.

Reina inmenso entusiasmo en Guadix, por presenciar un match de fútbol que ha celebrarse en los días 25 o 29 del actual, entre el primer team de la Sociedad «Acción Sport F. C.» de aquel pueblo y un seleccionado de las «Real España» y «Athletic» de Granada.

Evidentemente, los equipos granadinos han de obtener el triunfo, pues van a contender con un team constituido hace muy poco tiempo; son todos nuevos en este juego, sin técnica y sin entrenamiento.

En consecuencia la selección Granada triunfará por muchos esfuerzos que hagan los acitanos, que no pueden compararse en nada con los famosos futbolistas Eloy, Oserio (J.), Guadix, Arraz, Oserio (G.), Benítez, Cueto, García (A.), Jurista, Cueto (L.) y Borja, que son los elegidos para el encuentro.

Tenemos entendido, es una empresa la que lleva al team granadino, la cual gratifica a los jugadores acitanos por que juegan. Sin esta causa justificada no llegaríamos a comprender que el equipo de Guadix se atreviera a disputar con los insuperables jugadores que van a derrotar los.

Caida funesta

Comunican de Baza que el día 17 del corriente, al regresar el vecino de dicho pueblo José García Hernández, de 50 años, en unión de otros, de regar en unas hazañas próximas a la ciudad, tuvo la desgracia de caer de la caballería que montaba, ocasionándose heridas graves en la cabeza, que a los pocos minutos le produjo la muerte.

Oportunamente se presentó en el lugar del suceso el médico titular don Pablo Rejón Torán, sin que desgraciadamente fueran útiles sus auxilios por ser las lesiones mortales de necesidad.

También compareció el Juzgado, ins trayendo las diligencias pertinentes.

Notas taurinas

El valiente matador de novillos Luis Cuevas, que el día 29 del pasado mes granosamente herido en la plaza de Victoria, por un toro de Chaves, ha firmado además de las corridas que tiene contratadas, el 25 del actual en La Carolina, Almería, con «Finito de Valladolid», con ganadas a Pérez Padilla y el día 29 en Valdepeñas, con reses de don Pacomio Martín y alternando con el mismo destino. El próximo sufrirá en Valdepeñas, Almería y Almería, con toros que tiene contratados en Oviedo, Talavera de la Reina y Logroño.

El día 19 de Agosto debutará en la plaza de Tetán (Madrid).

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Política

El Rey en el estudio de Benlliuri. A San Sebastián.

Madrid 20.—Esta mañana a las nueve el Rey acompañado del duque de Tovar y de su ayudante señor Vigón estuvo en el estudio del señor Benlliuri.

Esta noche en el sud-expresso salió el Monarca para San Sebastián acompañado del infante don Alfonso, del príncipe Raniero y de un ayudante.

Antes de marchar despachó con el Presidente no haciéndolo con los ministros de turno.

Rumores de un atentado. Sospechosos detenidos

Madrid 20.—Esta mañana comenzó a circular la noticia de haberse cometido en Madrid un atentado contra un personaje político.

Los periodistas trataron de informarse en los centros oficiales, pero allí nada se sabía.

A última hora de la tarde legaron averiguar que en las inmediaciones de la finca que en Torreledones posee el presidente del Consejo, habían sido detenidos tres individuos; sospechosos, que ocupaban un automóvil, disfrazados de sacerdotes. No se han logrado adquirir más detalles de esta detención.

Informes de la Presidencia

Madrid 20.—El subsecretario de la Presidencia recibió al medio día a los periodistas a los que manifestó, que por haber despachado ya tarde el Presidente con el Rey no había podido acudir a su despacho oficial.

Añadió que la reina doña Victoria había salido en automóvil desde San Sebastián con dirección a Santander y que los infantes continuaban en la primera de dichas ciudades.

Hablando con Villanueva

Madrid 20.—El ministro de Hacienda al recibir a la hora de costumbre a los representantes de la Prensa le manifestó, que había designado a los señores Oliva, don Diego Gutiérrez, Argües y Lara para formar parte de la junta que ha de entender en el segundo concurso para el arriendo de las Salinas de Torreveja cuya reunión tendrá lugar el día 22 de Septiembre.

Los tres primeros—dijo el señor Villanueva—formaron parte de la junta anterior.

Informes de Gobernación

Madrid 20.—El duque de Amodóvar del Valle, al recibir al medio día a los representantes de la Prensa, le manifestó que en Barcelona reinaba tranquilidad.

Hablando del juego, insistió en que mientras él ocupe la cartera, no se abrirán nuevas casas.

Conferencias para coronales

Madrid 20.—El ministro de la Guerra concurrirá hoy a la conferencia para coronales, celebrada en el salón de la biblioteca de la Escuela Superior de Guerra.

La conferencia estuvo a cargo del general Avilés, que la desarrolló en términos de gran elocuencia.

Imposición de una medalla

Madrid 20.—Esta mañana se ha verificado en el cuartel de San Francisco, la imposición de la medalla militar al teniente coronel de E. M. señor Godet.

A las diez de la mañana formaron en el patio del cuartel las fuerzas francas del regimiento de León con bandera y música.

A dicha hora llegó el capitán general Weyer y otros jefes y oficiales de E. M. que se colocaron en el patio del cuartel dando frente a la bandera. El duque del Rubí tuvo recibido con los honores de ordenanza.

El marqués de Villavicosa pide se

El general García Benítez leyó el hecho de armas que determinó la concesión de la Medalla Militar al teniente coronel Godet, terminando con la imposición de la insignia al citado jefe, al cual abrazó el general Weyer y sus compañeros.

El coronel del regimiento de León pronunció una vibrante arenga, terminada el acto con vítores a España, al Rey y al Ejército.

Informes de madrugada

Madrid 20.—El duque de Almodóvar del Valle, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que no eran ciertas las rumores acogidos por algunos periódicos, relacionados con la detención de tres individuos disfrazados de sacerdotes en las inmediaciones de la finca que en Torreledones posee el jefe del Gobierno.

Manifestó que al despedir al Rey, que marchó en el sud-expresso a San Sebastián, habían acusado el jefe del Gobierno y todos los ministros; las autoridades civiles y militares, los generales Weyer, García Benítez y otros con mando en plaza.

La comisión de responsabilidades

Madrid 20.—Se ha reunido la comisión del Congreso para depurar las responsabilidades civiles, presidida por don Bernardo Mateo Segasat.

Informó durante más de una hora el señor Maestre, excusándose de asistir el general Burgueta, por encontrarse ausente.

La comisión acordó invitar al general Picasso para que informe.

También se ha propuesto intensificar la información oral para terminarla antes del día 31 de Julio, fecha en que termina el plazo.

Cuando se abren las Cortes, la comisión celebrará sesiones por mañana y tarde.

Se nombró una ponencia compuesta por los señores Rodríguez de Viguera, Prieto y Zúñiga, para que unifique la petición de documentos y su busca en los archivos oficiales.

El descanso dominical

Madrid 20.—A consecuencia de haberse habilitado en el Congreso, el sábado, domingo y lunes para celebrar sesión en el Congreso, los periodistas vieron el peligro de que desapareciera el descanso dominical, por lo cual estuvieron en el despacho del Presidente, rogándole que cerrase el domingo a tribuna de la Prensa, prohibiendo la entrada en ella.

El presidente del Congreso estuvo muy deferente con los periodistas, exponiéndoles su creencia, de que seguramente no habrá que llegar a ese extremo, pues es probable que se busque una fórmula para que el domingo no haya sesión.

Las Cortes

LA SESION SENADO

Madrid 20.—A las tres cuarenta y cinco de la decar abierta el conde de Romanones que preside.

En el banco azul el ministro del Trabajo.

Un secretario de la lectura al acta de la anterior que es aprobada.

El marqués de Villavicosa manifiesta que va a hacer un ruego que hace tiempo tenía el propósito de formular ante el Gobierno y especialmente al señor Gasset.

Se refiere a la limpieza que necesita España.

El Presidente de la Cámara le llama la atención por lo extenso de su discurso.

El marqués de Villavicosa pide se

LA SESION CONGRESO

Madrid 20.—A las tres cuarenta y cinco de la decar abierta don Melquiades Alvarez que preside.

En el banco azul los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia, Instrucción pública y Guerra.

Los secretarios piden se cuente el número de diputados para aprobar el acta y no habiendo número suficiente se aplaza hasta el orden del día.

Se acuerda que se celebren elecciones parciales en los distritos de Granollers, Tarancón, La Vecilla, Fernillo de Segalá y Fonsagrada.

El Presidente de la Cámara propone por acuerdo del Gobierno, que se habilite el sábado, domingo y lunes para celebrar sesión, destinada a la discusión del proyecto de tenencia de armas.

Se aprueba en votación nominal.

El Presidente de la Cámara concede la palabra al señor Prieto para que apoye sus propuestas.

El señor Prieto renuncia.

Se aprueba la propuesta en votación nominal.

El señor Besteiro censura al acuerdo. Solicita que se acuda a la Cámara el jefe del Gobierno para discutir el proyecto.

Protesta de que se quiera forzar la máquina para aprobarlo.

evite el espectáculo que damos a extranjero, pues apenas se traspasa la frontera, se encuentra rodeado de perquería en las estaciones y carreteras.

El presidente de la Cámara ofrece trasladar su ruego al ministro de Fomento.

El marqués de Casa Pizarro se ocupa de la crisis porque atraviesa la producción de cereales.

El ministro de Fomento le contesta.

Se formulan ruegos de escaso interés, entrándose seguidamente en el

Orden del día

A propuesta del Presidente se acuerda habilitar para la sesión el sábado y el lunes.

Se vota definitivamente, el proyecto de prelación para la construcción y arreglo de carreteras.

Se reanuda el debate sobre la reforma de autorización arancelaria.

El señor Bergamín interviene.

Se muestra partidario de defender la producción nacional.

Manifiesta que el partido conservador al concertar los tratados de comercio se vio obligado a usar de la autorización para rebajar el arancel pero que antes consultó a la Junta productora y a la Comisión permanente que informaron favorablemente.

Afirma que mientras no se demuestre lo contrario, deben ser considerados como beneficiosos los tratados que concertó el partido conservador.

El señor Maestre (don José), manifiesta que debe llegarse a una solución práctica.

El ministro de Hacienda declara que el Gobierno no debiera intervenir en estas luchas de intereses contrarios.

Manifiesta que el señor Ferrer y Vidal, no debe dudar de las buenas intenciones del Gobierno.

Refiriéndose a las palabras de los señores Sala y Sánchez Tece, entiende que deben ser oídos por la Comisión permanente de Aranceles.

Declara que el Gobierno se atendrá a la ley y que dichos organismos serán oídos.

El señor Ferrer y Vidal rectifica, y pronuncia algunas palabras molestas para los señores por lo que se escuchan protestas.

El señor Sala pregunta al señor Villanueva si se solidariza con el señor Azpeitia, sobre le referente al art. 5.º de la Constitución.

El ministro de Hacienda declara que él se atiene a texto de la ley.

El señor Sánchez Toca agradece y siente satisfacción por haber llegado a un acuerdo con el Gobierno.

Anuncia que refira su enmienda y ruega a los demás senadores que hagan lo mismo.

El ministro de Hacienda agradece esta actitud y pide que la votación sea unánime.

Terminado el debate sobre la totalidad, comienza a discutirse las enmiendas.

El conde del Moral de Calatrava rectifica las que tenía presentadas.

El señor Echevarría hace lo propio con otras.

El señor Ferrer y Vidal persiste en su actitud intransigente.

El ministro de Estado le contesta diciendo, que los catalanes quisieran que fuesen todos los españoles con taparrubos y que estos los fabricasen ellos.

Se desecha la enmienda del señor Ferrer y Vidal y comienza a discutirse otra de mismo senador.

El ministro de Hacienda insiste en la buena actitud del Gobierno y hace constar que el resultado perjudicada alguna industria española, siempre estará propicio a rectificar.

El señor Ferrer y Vidal no se muestra conforme a pesar de esto y solicita se cuente el número de senadores se levanta la sesión.

El Presidente de la Cámara dice que se ve obligado a cumplir su deber.

El señor Cañal se ocupa de las reuniones de técnicos celebradas en Londres para tratar de la cuestión de Tanager, de las cuales se han ocupado las Cámaras francesas e inglesas, sin que en España se le haya concedido importancia a esta cuestión.

El señor Llorente se ocupa de los daños causados por la tormenta en Valladolid.

El señor Cerrillo Vaquero apoya una proposición incidental, para que se reduzcan las medidas en que se inspira la Ley de Avance catastral.

El señor Sarradell se ocupa de la agresión que fueron víctima por parte de los somatenistas unos automovilistas que iban de Lérida a Barcelona y pide un castigo para los culpables.

El ministro de la Gobernación declara que se hacen diligencias.

Se entra en el

Orden del día

Se reanuda el debate sobre tenencia de armas cortas.

El señor Fernández contesta al señor Cordero y éste rectifica.

Entra en el salón el marqués de Alhucemas.

El señor Besteiro se congratula de la presencia del jefe del Gobierno para que pueda hablarse con claridad.

Lamenta que el Gobierno traiga una ley de excepción al Parlamento, tan fuerte como el estado de guerra permanentemente.

El presidente del Consejo manifiesta que está dispuesto a recoger las modificaciones de los socialistas y republicanos.

Afirma que el proyecto en nada se contradice con su historia liberal.

Recaba para el Gobierno la responsabilidad del proyecto cuya vigencia no será superior a dos años.

Declara que el Gobierno respeta al somaten con un criterio fijo con arreglo a su reglamento que le autoriza para usar armas largas, menos a los cabos que pueden llevarlas cortas.

El señor Besteiro pide se retire el proyecto.

El señor Urizar defiende a la industria armera de Eibar.

El marqués de Santa Engracia le contesta.

El señor de los Ríos pide se consigne en el proyecto una pena para el abuso de autoridad.

También pide se elimine la condena condicional.

El marqués de Santa Engracia le contesta que no puede acceder a ello, pues este dejaría incompleta la ley.

El señor Senante solicita protección para los armeros.

El marqués de Santa Engracia le contesta que los fabricantes pueden presentar una proposición que estudiará el Gobierno.

Se suspende la sesión.

En votación nominal se elige al señor Besteiro, para ocupar la vacante del señor Alver en la Comisión de responsabilidades y se levanta la sesión.

Miscelánea

El conflicto bancario.

Madrid 20.—El presidente del Sindicato Libre de Banca y Bolsa ha manifestado, que la organización se preocupa de restablecer la armonía entre los establecimientos bancarios y los empleados.

Agregó que pronto estarán sindicados todos los empleados de Banca y Bolsa de España, y que celebrarán una Asamblea magna en Zaragoza.

Fasan los telegramas a 3.ª plana

Fabricantes de azúcar

Todos reconocen hoy que la mano de obra a subido extraordinariamente, y por tanto se impone la moderna instalación de centrifugas y turbinas.

“SAN LUIS”

EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES

PROBADLO Y OSIGONVENCEREIS!

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS



La avaricia es virtud

cuando es el tesoro de la salud el que se ambiciona. Protejed a vuestros niños contra el peligro de la destrucción, el raquitismo y la anemia, vigorizando su sangre y fortaleciendo sus huesos con hierro y fósforo. Los niños, por lo agradable de su sabor, prefieren el tónico predilecto y sonríen y se afanan en torno del

Jarabe de

“INDIGOSITOS SALUD”

Waston Laidlaw de “Glasgow”

ESCOCIA

porque son las de más rendimiento y producción y las que hacen mayores tareas y de más duración sin reparaciones.

Para más detalles, dirigirse a la casa Central de Glasgow o a su agente señor Aldecoa, Plaza de los Arces, número 4, Valladolid.

EL LEON

Grandes Almacenes de Tejidos

La casa que más se recomienda por sí sola, dado su serio sistema de venta, sus limitados precios, y a buena calidad de sus artículos.

Ha empezado a recibir las primeras remesas de géneros para la TEMPORADA DE VERANO, en las que figuran los artículos de más novedad para señora y caballero. Lo que tenemos el gusto de participar a su numerosa clientela y al inteligente público que la favorece, para que antes de efectuar sus compras, no deje de visitarla.

Sus precios, siempre, seríamonte bajos.

VENTAS AL COMADO.

EL LEON

Mesones, 98. Granada

Un cobrador atropellado
Madrid 20.—Estos últimos días han aumentado considerablemente los atropellos realizados por toda clase de vehículos.

Esta tarde en Cuatro Caminos fué atropellado por un tranvía el cobrador del Banco del Río de la Plata Juan Rodríguez.

Cuando éste intentaba subir al coche y poner el pie en el estribo, fué aprisionado por una rueda y así permaneció 40 minutos, dando pruebas de una gran entereza recomendando a todos paciencia.

Al fin con el auxilio de los bomberos que acudieron al lugar del suceso, fué levantado el coche y retirado el cobrador que sufría una herida gravísima.

El público indignado intentó linchar a los empleados de tranvías, pretendiendo volcar el coche y prenderle fuego.

Una reunión. La actitud del Español de Crédito

Madrid 20.—Los empleados de Banca y Bolsa, celebraron hoy una reunión en su domicilio social.

Se sabe que el Banco Español de Crédito está liquidando en Barcelona y se propone cerrar todas aquellas sucursales en las que el personal se sintiere.

Esta tarde circuló el rumor de que se había levantado el boicot a dicha entidad, la cual intentó realizar una operación de crédito.

Los representantes de los demás bancos, la aplazaron hasta informarse si era cierto que se había levantado el boicot y cuando confirmaron que no, la operación no llegó a realizarse.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

Table with 3 columns: Item, Price, and Quantity. Includes items like Interior, Amortizable, and various bank shares.

Barcelona

Los atracadores del Banco Padró

Barcelona 20.—Los atracadores del Banco Padró que habían sido cercados en la montaña han logrado escapar.

Los somatenes de Igualada y Manresa, llegaron hoy a la cima de la montaña, sin tropezar con los individuos a quienes perseguían.

España en Marruecos

Parte oficial

Madrid 20.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche a los periodistas la siguiente nota:

El Alto Comisario de España en Marruecos desde Tetuán comunica a este Ministerio lo siguiente:

En la posición Benítez el servicio de protección que lo prestaban Regulares de Alhucemas, fué hostilizado por el enemigo, resultando herido menos grave, el alférez de dicho Cuerpo, Canuto Villamón.

En M'Ter en una casa ocupada por la mehalá, fué herido en el vientre un indígena de los que la guarnecían, a consecuencia de los disparos hechos por las guardias enemigas.

Un rumor grave

A última hora de la madrugada, circuló el rumor de que en la carretera de Motril, habían ocurrido sucesos de suma gravedad.

Se decía que el conductor de la camioneta que hace el servicio de Almuñécar a Granada para transportar pescado y los dos ayudantes, habían sido asesinados por los pescaderos que hacen este servicio con caballerías, volcándolo después la camioneta.

El hecho, según el rumor, había ocurrido cerca de Vélez Benaudalla. Uno de los agresores se acercó al camión y pidió lumbrera al mecánico, al mismo tiempo que disparaba sobre él y los demás ocupantes del vehículo.

A pesar de las gestiones realizadas para comprobar el rumor, nada conseguimos, pues ni en los centros oficiales ni en la pescadería, de nada se tenían noticias.

Efectos de una tormenta

La Guardia civil de La Calahorra puso ayer en conocimiento del gobernador que el día 17 del corriente desbordó una tormenta de agua y granizo sobre el pueblo de Huéneja, causando desperfectos de relativa importancia en la línea férrea, distante de la estación un kilómetro.

Las traviesas y rails, por efecto de la enorme corriente de agua, quedaron al descubierto, circulando con dificultad los trenes y ocasionando el transbordo de los viajeros en una distancia aproximada de un kilómetro.

Varios obreros se dedicaron a la reparación de la vía, habiendo logrado dejar ésta en buenas condiciones.

Casos y cosas

El carrero "Valiente"

Manuel Moleón Morales (a) Valiente, de 36 años, carrero, intentó ayer pasar por la Plaza de Bibramba y, al prohibírsele por orden superior el guardia municipal número 35, le golpeó duramente con el látigo hasta rompersele en las espaldas.

Entre el guardia apaleado y el número 27 fué conducido el carrero a la Comisaría de Vigilancia para que diera cuenta de su «valentía».

Caricias conyugales

Anteayer, a la una de la tarde, se presentó en su domicilio en la calle Cocheros de Santa Paula, Antonio Molina Vilchez, de 27 años, haciendo un disparo con un revólver Smit contra su esposa Rosario López Martínez.

Motivó la agresión el que Rosario había encontrado a su esposo en la casa de su amante, cosa que no agradó al infeliz marido.

Antonio Molina fué detenido por el suboficial de Infantería don Manuel Riera Gairal, que le ocupó el revólver.

Una reyerta

Los guardias de Seguridad 34 y 64, detuvieron ayer a José Sánchez Guíllarte, de 16 años y Antonio Utrera Llamas, de 19, que en Puerta Real promovieron reyerta produciendo el consiguiente escándalo.

Casero atrevido

Francisco Contreras Miranda, de 64 años, portero de la casa número 9 de la calle Escudo del Carmen, puso anteayer en conocimiento de la policía que por orden del propietario del inmueble don Francisco Valdés, se habían presentado dos sifilíticos precediendo con gran diligencia a arrancar las puertas de la vivienda, con cuyo motivo queda ésta expuesta a todas las eventualidades.

Suiciración

Antonio Palma García, de 38 años, puso ayer en conocimiento de la policía que del patio de su domicilio, Lavadero de Zafra, 11, le habían sustraído varias prendas de vestir ignorando quienes sean los autores.

Herido en riña

En el Hospital de San Juan de Dios fué curado ayer Antonio García Sánchez, de 40 años, de heridas incisivas en las manos y antebrazo derecho, que se las ocasionó en riña otro individuo. Ocurrió el hecho en la calle Real.

Accidente de trabajo

Trabajando ayer el obrero Joaquín Pedrosa Fernández, de 30 años, se produjo una herida incisiva en la mano derecha, siendo curado en el Hospital.

Heridos leves

En el mismo centro benéfico fueron curados: Encarnación Fernández Illescas, de 34 años, de una herida contusa en el hombro derecho, a consecuencia de una caída casual.

Luis Sadaba Rodríguez, de 7 años, de esguince en el pie derecho producido por la misma causa que el anterior.

José Rivas López, de 9 años, de una herida en la región glútea, producida por mordedura de perro.

FALTA HACÍA

En la calle de Reyes Católicos y para el próximo mes de Agosto, se inaugurará una nueva camisería, ofreciendo al público artículos de caballero de las mejores casas inglesas y novedades de gran atracción.

Falta hacía, que Granada contase con un establecimiento de esta índole, el que nada podrá envidiar a los importantes Camiserías de «Hernando y Frech» de Madrid.

Le auguramos a este nuevo establecimiento mucho éxito.

NOTICIAS BREVES

Pérdida de una cartera.—Manuel Bonilla de Amo, de 32 años, habitante en el corral denominado Fuente de la Higuera, en término municipal de Díjima, denunció a la guardia civil de aquel pueblo, que le había extraviado una cartera conteniendo 1,725 pesetas en billetes y algunos documentos de interés.

La benemérita realiza gestiones para la busca de tan valiosa pérdida.

La guardia civil de Zújar ha detenido a Antonio María Avilés Guerra, reclama do por la autoridad judicial.

Revista de Mercados

Los Docks

Cotización de cereales: Trigos recios, de 15'50 a 16'50 pesetas fanega; habas mazaganas 18'50; chicas cochis 20'00; cebada 9 a 10'00; avena 001 y ros 17; azúfar 30 ptas. De 100 l. con envase garbanos 100 a 120; maíz, a 0'90 los 00 kilos; habichuelas de 100 a 120; pulpa de secada, 270 toneladas; Semilla de remolacha 0'00 pesetas kilo; aceite 19 ptas. arroba.

Los señores compradores, deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros.

Matadero público

Precios de la carnicación de ayer: Becerros, 17 a 312 pesetas; borregos 150, a 2'65; cabras 2, a 2'30.

Precios: becerro sin hueso, a 4'35; borrego con hueso, 3'05; vaca limpia, 3'80.

Licenciado en Ciencias

Físico-Químicas

dará clases de Física, Química, Técnica física e idiomas inglés y francés. Mirasol 2, 2.ª derecha, de una a tres.

Pérdida

de una escritura de compra-venta otorgada por don Andrés y don Nicolás García Ruiz a favor de don Angel Sánchez Fernández y otros, por el Notario del Padul don Baltasar Martínez Bazo. El que la entregue en la portería de la Plaza de las Descalzas, 7, se le gratificará con cincuenta pesetas antes del 24 del presente inclusive.

Quarto aniversario
Requiere a Dios en caridad por el alma
DEL SEÑOR
D. Francisco Vico Rigall
QUE FALLECIÓ EL DÍA 24 DE JULIO DE 1919...

Fábrica SAN JOSE
(Frente a la Cruz Blanca)
Tubos de Cemento
Con enchufe de seguridad, patente número 83,756.

Se vende
una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia)

AUTOMOVILES
OVERLAND Y WILLYS-KNIGHT
NUEVOS MODELOS 1923
ENTREGA INMEDIATA
La favorable acogida dispensada en España a estas marcas, demuestra sus inmejorables condiciones...

SAN JOSE
TORRES Y LOPEZ HERMANOS
Mosaicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos
Fábrica, Avenida de Andaluces
(OFIATO DE SAN LAZARO)
Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532

LOS SORDOS OYEN
La sordera vencida por la electricidad
El aparato Acústico Alemán (Deutsche Akustik Apparat), es el único en el mundo que por su científica construcción permite percibir en el acto los sonidos más débiles...

SE TRASPASA
Un establecimiento de comestibles y bebidas con merenderos en el Albayzín, plaza de la Alameda 77, su dueño don Francisco Jiménez Salguero (a) «Tres y medio».

YER
Grabe usted en su cerebro este nombre.
El 99 por 100 de las personas que sufren dolor de cabeza, neuralgias etc.etc., prefieren el SELLO YER a todos sus similares.
Lo garantizan médicos tan eminentes como los Doctores Ramón y Cajal y Lopez Elizagaray.

Babinete Electro-Médico
DOCTOR CABELLO
Del Instituto de Alfonso XIII, Madrid. De la Sociedad Dermatológica de Berlín
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Diatermia, Lámpara KROMAYER
para tratamientos de sínceras, fístulas, furúnculos, peladas, barbillos, etc. así como reumatismo y toda clase de dolores, por los baños de luz en combinación con el aparato Radium, uracón de la hemorragia y sus complicaciones, así como la impotencia por tratamientos moderados.

Contable
Tengo organizada clases de noche para la enseñanza completa de la Teneduría de Libros por partida doble.
Dirigirse, calle San Miguel Ba, 34.

Se venden
puertas, ventanas, balcones, solerías y techos artesonados en el edificio antiguo Refugio, frente a la Iglesia de los Hospitalicos.

LABORATORIOS ALCIX
Gran Vía, 58 y Tinajilla, 1 bajos
Director: Don Antonio A. Cienfuegos
Catedrático de Higiene de la Universidad de Granada
Sueros, Vacunas, Poterapia
Análisis de orina, de sangre, Hemocultivos, Reacción de Wassermann original
Análisis de Aguas Potables y Mineral-Medicinales
Autovacunas
Vacunación Antivariólica gratuita todos los días de 10 a 12

Balneario de Sierra-Elvira
ATARFE (GRANADA)
Aguas sulfatado-mixtas, termales y radioactivas
Temperatura natural 33° elevándose a mayor temperatura por serpenales de vapor
Muy indicadas para el artrismo en general, enfermedades de la piel, eczema agudo de índole artrítica o herpética y el reumatismo, o en todas sus formas y variedades. Grandes reformas en el presente año que lo hacen muy agradable y cómodo, permitiendo a los señores bañistas utilizar estas acreditadas aguas sin dispendios de viajes costosos, sin perder las comodidades de sus casas y a su atender sus negocios.

La Hernia
Grandioso invento Brinsson
SU CURACION
La Hernia (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos. Asegurar la curación es un engaño y demuestra desconocer el origen y proceso de la Hernia. El Instituto Moderno de Madrid, Plaza de Santa Ana, 11, principal, garantiza la contención de la Hernia mas voluminosa con el Gran Invento Brinsson, última palabra de la ciencia, y lo somete al examen de toda la clase médica. El sistema Brinsson permite todos los trabajos, sin molestia. Evita los peligros de la estrangulación, es invisible y el más científico. Los niños se curan radicalmente.

DR. SANCAS SENA
Enfermedades de garganta, nariz y oídos
RAYOS X
Consulta de 4 a 6
Paseo de la Bomba, 7

DR. VILLODRES
Consulta general de Medicina y especial de piel, venéreo y sífilis
CARRERA GENIL, N.º 75, 1.º
CONSULTA DE 2 A 4

Porvenir seguro
Traspaso negocio de quincalla y otros, en lo mejor de Granada, con vivienda muy barata. Lo cedo por ampliar otro
Razón, Angel, 3, 1.º de 2 a 3

SE TRASPASA
Un establecimiento de comestibles y bebidas con merenderos en el Albayzín, plaza de la Alameda 77, su dueño don Francisco Jiménez Salguero (a) «Tres y medio».

Se vende
una Locomovil, marca Ruston Procter & G. Lincoln de dos cilindros, en perfecto estado de funcionamiento. Páverla y tratarla. Almacén maderas «San José» (frente a San Lázaro).

PICORES
de la piel, SARNA SARPULLIDO, COMEZONES, se curan en el acto = sin baño con una sola fricción de ACAROL

SARNA
ANTISARNICO MARTI
El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Barcelona. Sus imitaciones son peligrosas y apestan a letrina.

Dr. Emilio Rodríguez Peña
DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en enfermedades del corazón
Consulta de 3 a 5
Plaza Encarnación, número 4

Sección Judicial

De Hacienda

Nonbramientos.—La Sala de Gobierno de esta Audiencia, en sesión de 19 del actual, ha acordado los siguientes:
—Fiscal municipal propietario de Guadahortuna, a don José Ortega Moreno.
—Idem, id. del Salar, a don Ricardo Chena García.
—Idem, id. de Saleres, a don Antonio López Martín.
—Idem, suplente del distrito del Campiello de esta capital, a don Atanasio Burgos Serrano.
—Fiscal municipal propietario de Jorajarar, a don José Martínez Alonso.

Incumb.—Se encuentra vacante el cargo de juez municipal propietario de La Peza, pudiendo solicitarse en el plazo de 30 días.
Pleitos.—Ayer ingresaron los siguientes:

Juzgado de Jaén: el Estado, contra Félix Pérez Portela, sobre tercera de dominio.
—Juzgado de Andújar: Francisco Criado Calero, con Francisco Fernández Carmona, sobre reclamación de cantidad.

Señalamientos para el día 23

Sala de vacaciones.—Juzgado del Salvador: contra Fernando Santoyo Pérez, por injurias.—Abogados, señores Ortega Molina y La Guardia; procuradores, señores Lcal y Cano; secretario, señor Alonso.

El mismo juzgado: contra José Sánchez Sánchez y otro, por contrabando.—Abogado, señor Acosta; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Pagos para hoy
Don Joaquín Bretones, don Antonio Sánchez Fernández, don Cayetano García, don Manuel Yeste, don Joaquín Lozano, don Florencio González, don Lucas Raya, D. Félix Rodríguez, D. José Tabea, don Arsenio Rueda, don José Gallardo, D. Joaquín Torrente, don Antonio Ruiz Jiménez, don Juan Hermoso, don Eduardo Sánchez Solá, don José M.º Albrera, don Ricardo Payol, don José de Castro y don Joaquín Durán.

Teatros

Olympia
Cada día es mayor el éxito que obtiene la monumental película adaptada de la célebre novela de Alejandro Dumas «El Conde de Montecristo»; se estrenó la tercera jornada en 4 partes, y una preciosa comedia en 2 partes.

El próximo lunes estrena de la extraordinaria producción americana marca Universal Jewel presentada por la casa Hispano Universal Films «La Tormenta». Es una comedia dramática en que a través de su hermosa argumentación lucen sus habilidades de artistas los simpáticos y conocidos actores Mouse Peter, Virginia Walli y Matt Moore.

El cine en el Salón
Habíamos oído decir que se pensaba ins-

talnar en el hermoso paseo del Salón un cinematógrafo público, para «parqueamiento» de quienes prefieren aquel lugar en estas noches estivales, pero parece que tal idea no se llevará a la práctica, toda vez que para muy en breve, comenzarán en la plaza de Toros los espectáculos nocturnos con películas y variedades.

Plaza de Toros

Desde ayer se encuentran en los corrales de la plaza de Toros los dos preciosos «novillos» de corrales de la acreditada ganadería de don Francisco Pelayo, que serán lidiados en el festival que se celebrará mañana por la noche.

Las cuatro reses son de bonita lámina, están muy gordas y bien puestas de pitones las dos que despacharán el cordobés Rafael Ojeda y nuestro paisano Manuel Jiménez (Barrera).

La cuadrilla de Tomasio Charlot y su Botexas llegará esta noche en el correo de los Andaluces, procedente de Córdoba.

Asociación de inquilinos

Se convoca a junta general extraordinaria, con el objeto de proceder a la elección de presidentes e cargos que resulten vacantes y aprobar la reforma del vigente reglamento para el día 21 del actual, a las nueve y media de la noche, en el domicilio de la asociación de Funcionarios civiles del Estado, Plaza Nueva, 15, pral.

Sección religiosa

Sábado 21 de Julio de 1923.
Gracia.—Las ocho menos cuarto.—Animas, a las nueve y media.—Alba, a las tres.
Santiago.

San Víctor, mártir

Nació en Marsella, de familia muy ilustre por su nobleza. Siguiendo la costumbre de sus antepasados, abrazó la profesión de las armas y sirvió a los emperadores, dando pruebas de tan grande valor, que mereció el nombre de Víctor por sus hazañas.

Enterado Maximiliano de los progresos de la religión cristiana, le ordenó que todos los días le presentara un milagro. Víctor, como tal después de inauditos esfuerzos para que aderezase a los dioses, como no lo convencieron le ataron a la cola de un caballo y fue arrastrado por toda la ciudad.

Por tercera vez fue atormentado y comió una puntapié al ídolo de Júpiter le cortaron el pie, después le pusieron debajo de una rueda de molino, triturándole los huesos y como tuviese vida le cortaron la cabeza.

La oración de la misa es «Deus qui nos». La Epístola del cap. XI de San Pablo a Hebreos.

El Evangelio del cap. II de San Mateo.—Nuestra Señora Madre de Misericordia. B. Triunfo de la Santa Cruz. Santos: Daniel, p., Alejandro, m., y Santos Práxedes y Julia, vgs.

Cantos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La iglesia se abre a las siete de la mañana a las siete y media de la noche.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

Jubileo circular de las 48 horas.—Hoy y mañana en San Juan de Dios.

En los Hospitalicos
Cofradía de Nuestra Señora de la Consolación y Sagrada Correa de San Agustín. El cuarto domingo, día 22 a las ocho y media Comunion general, procesión de la Sagrada Correa y Misa rezada en el altar de la Virgen. Por la tarde a las siete y media rosario, Letanía cantada, sermón, co-

Información Militar

Servicio de la Plaza
Parada: Regimiento Infantería Córdoba número 10.
Jefe de día: Teniente coronel de infantería, don Luis Augusto Palma.

Imaginería: Teniente coronel de artillería, don José Iglesias Martínez.
Hospital y provisiones: 3.º capitán de artillería, don Manuel Biales López.
Imaginería: 4.º capitán de artillería, don Ramón Méndez Parada.

De orden de S. E. El comandante Sargento Mayor, Ildefonso Guerrero.

Día de gala
Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la Reina madre D.ª Cristina (q. D. g.) será día de gala y se izará el pabellón Nacional en los edificios militares.

SELLO JAPONES

Con el uso de este insuperable analgésico desaparece todo el dolor por rebelde que sea, en particular los especiales de las señoras

Sólo cuesta 30 céntimos

EN FARMACIAS

Concesionario: Vicente Gimeno Aznar, Puertollano (Ciudad Real)

AUTOMOVILES STUDEBAKER 6 CILINDROS

Ninguno de mayor satisfacción to dos los de su reputación le dobla el precio

¿POR QUÉ?
Porque STUDEBAKER está construido por las fábricas más importantes del mundo en coches de cinco y su gran producción permite precios incomprendibles para coches de la categoría, que antes de entregarse al cliente, son sometidos a más de 9.500 inspecciones

AGENCIA STUDEBAKER ESPAÑOLA
Stevenson, Romagosa y C.ª
Valencia: 295.—Barcelona

Francés. Lecciones. Traducciones. Palacios, 6, pral.

Ford COUPE

Nuevo Precio

Ptas. **5340**

F. A. B. CÁDIZ
Completamente Equipado



Jamás se ha visto en el mundo un coche cerrado de este modelo a un precio tan reducido. Ni ningún coche, a cualquier precio, ha ofrecido mayor valor que éste.

Aproveche esta oportunidad y confíenos su pedido ahora mismo para que podamos asegurarle una pronta entrega.

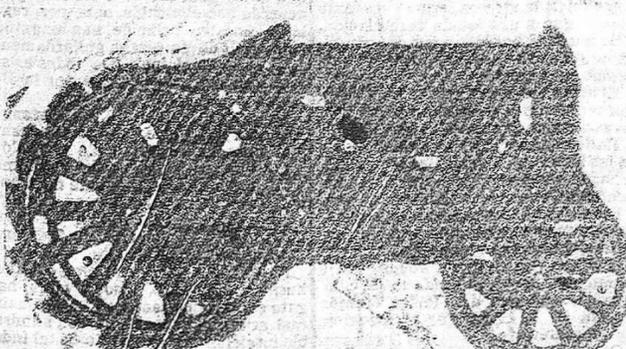
Ventas e plazos si así se desea

Agente para Granada y su provincia
Antonio Molina Gallego
Dr. Argüeta, 8

LABRADORES!!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Wardson



Con él ahorraréis dinero y tiempo y mejoraréis vuestras labores

NO PENSARLO MAS

Visítad la Exposición en la agencia Ford

Dr. Argüeta, 8

Antonio Molina Gallego

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

DEPOSITO
Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid
Se venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón)
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL, Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO
Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid
Se venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón)
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE
Abonos y primeras materias

Único almacén en Granada,
Calle de Gracia, número 10

Oficinas: San Antón 20-Granada

Se ofrece colocación

interna para una señora viuda de 45 a 50 años, de regular cultura, para puesto de confianza que sepa el arreglo de una casa, trato familiar, hay servidumbre, no es dificultad que tenga un hijo adulto, o que sea un matrimonio, que la señora reúna las condiciones expresadas.

El hijo o el marido puede seguir en el destino que tenga.

Para más detalles dirigirse personalmente a Federico Ortega, antiguo dueño de las almacenes San José, carmen de las Maravillas, carril de la Lona.

Las señoras cuidadas de su hogar usan constantemente los polvos de

KEATING

Pedidos a los almacenes de drogas o directamente a la Agencia KEATING

Fernando el Santo, 5.—Apartado 4.022.—Madrid

Se venta en los principales establecimientos

En Cádiz: Juan Sánchez Muñoz

Ceregotosa

Qs. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACION DEL FARMACÉUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ
BASE (GRANADA)

SE VENDE un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

LA PISTOLA NACIONAL

"ASTRA"



Vencedora en el concurso celebrado en el Ministerio de la Guerra

Única reglamentaria en el Ejército

Única reglamentaria para el Cuerpo de Carabineros, Cuerpo de Prisiones, y Jefes y Oficiales de la Guardia Civil

Fabricantes: **ESPERANZA Y UNCETA. GUERNICA (Vizcaya)**

DELEGACION GENERAL
A. V. DE BERNABE, MAYOR, 86.-MADRID

Pelos y Vello

Desaparecen rápidamente sin depilatorio

Va es posible gracia al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorios. Los grandes órganos de Medicina (Monteur Medical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la «Hipertricosis» (Pelos superfluos) esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.

Mojado con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habra desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El AGUA DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13'50 pesetas el frasco.

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por 14'50 pesetas pidiéndola a «España Comercial», Via Layetana, 21, Barcelona, Agentes exclusivos de la «Société Parisienne des Produits Dixor».